



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA15-10351
(Mayo 27 de 2015)

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta - Sala Civil - Familia, que ocupaba la Doctora Buendía Sayago Gissela”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en Sesión del 21 de mayo de 2015,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta - Sala Civil - Familia, que ocupaba la Doctora Buendía Sayago Gissela.

Orden	Nombre	Puntos
1	VALENCIA MUÑOZ ASTRID	766,59
2	BERNAL JIMÉNEZ ABELARDO	764,26
3	DÍAZ VILLAREAL GIOVANNI CARLOS	761,24
4	CASTILLO SILVA MARCELA ADRIANA	757,48
5	FERNÁNDEZ DE CASTRO SÁNCHEZ DIANA DE JESÚS	746,23
6	MOSQUERA HINESTROZA JESÚS SALOMÓN	743,48

ARTÍCULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Mayo del año dos mil quince (2015).

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CCTR

